NUEVOS RETOS, NUEVAS IDEAS, NUEVAS REALIDADES.

LIC. JOSÉ DE JESÚS BAILÓN CABRERA
Notario Público No.22 de Guadalajara, Jal.

En el esquema de poder descifrar sobre el tema de lo que el ser humano debe de experimentar obligadamente, con motivo de su evolución en el escenario mismo que construye día a día, nos impone la idea de concebir nuevas ideas que faciliten la formación de esquemas normativos tanto sociales, jurídicos y políticos.

Los cuestionamientos surgen sobre si hablamos con individualismos, o formas colectivas de los grupos humanos que se desempeñan en las diversas formas organizadas llamados entes sociales, cuya pertenencia correspondan la manera distintiva por locación o por espacios con una identidad que se distinguen con rasgos generacionales.

Las sociedades humanas son amorfas y dispersas entre sí y a su vez otras guardan similitudes en un momento dado, esto es, cada vez se distinguen por su diversidad marcada por sí mismas, y de igual forma otras se identifican y replican por la multitud de puntos concomitantes que uno descubre cuando las invoca para hablar de ellas, y que se encuentran comúnmente en los mismos tipos de organización social o humana.

La cuestión es que quien se dedica a tratar de explicar cómo se forma y organiza la sociedad, lo primero que busca son esos ejercicios sociológicos de identidades y similitudes de todo orden con el que se presentan, pero tratándose de grandes formaciones humanas por cuestiones cronológicas, llaman burdamente primera, segunda y tercera edad; cosa que desde luego es dramáticamente prejuicioso, dado que de inmediato hablan de supuestos derechos, prerrogativas y de otro lado de aspectos denostativos y desde luego, lastimosos para sentarse y dejar pasar la evocación de esas "supuestas" edades.

Ahora bien, como podemos capturar idealmente a esos grupos que hay en la sociedad aquí o allá donde los busquemos para hablar de cuestiones jurídicas, de sus

derechos fundamentales, humanos y de personalidad, de sus patrimonios sociales, morales y aún económicos, de sus limitaciones y libertades, del acceso a sistemas de seguridad y salud, de la movilidad social y material, de la misma prestación de servicios esenciales y obligaciones en y frente a entidades privadas y públicas.

Pareciere elemental que en el diseño de leyes, para el ejercicio de todo lo anterior, fuere fácil y de un acceso cómodo para cualquier sujeto en un grupo social, donde todo mundo hablara en un mismo idioma, tiempo, tono de necesidades elementales, esto es, en un espacio feliz y con un producto más que nada justo y que llevare a la paz entre los componentes de una sociedad cada día más demandante y lograr ciudadanos que se encuentren satisfechos en todos los sentidos.

Hoy en día, coloquialmente se afirma si se quiere intentar capturar, repito idealmente a la sociedad por alguna forma, se tiene la denominación de generaciones siguientes:

De los nacidos desde el año de 1946 al año de l964, esto es de 56 a 74 años, como los ***baby boomers.***

Los nacidos entre el año de l965 a l980, esto es de 40 a 55 años, son la ***generación "X"***.

Siguen los de l980 al año l994, los que se les denomina los ***Millennials***, o sea de 24 a 39 años, y por último,

La ***generación "Z",*** de l996 a la fecha.

¿En cual nos ubicamos nosotros? Esas cuatro identidades, que ignoro su metodología para su formulación, pero se dice que los primeros, Baby Boomers, son los que han tenido una prestación social y humana, mas benéfica, ya que a raíz de culminación de épocas bélicas (Segunda Guerra, guerras de Corea, Vietnam,

etcétera), su ponderación económica y social son por demás desbordadas, mucho de ello de este bloque occidental.

La verdad, identificar a las generaciones por cuestiones de contiendas mundiales o regionales, no nos da mucha satisfacción a quienes buscamos encontrar conceptos sólidos, que sean suficientes para identificar a las sociedades por su puesta en escena en el juego de beneficios y obligaciones entre sí como sociedades, por lo que nos vamos a buscar otras herramientas que podamos hacer uso para focalizar temas como épocas en el desarrollo de la sociedad con base en lo que les sean propias para tal encomienda.

Así las cosas, entramos en el tema forzoso de una era de impulso de ciencias nuevas, tecnologías de gran escalada, invenciones y conquistas en páginas del arte y cultura, que nos ofrecen renglones que se deben tratar con el cuidado necesario, y que quienes forman el mundo de su atención inmediata, considerando que el acontecer social debe de tener un solo propósito: el mundo ideal y real del ser humano con la plenitud potencial, cierta, justa, libre de las calamidades y prejuicios que consciente o no desarrollamos día con día.

Entramos justo a la complejidad de la vida que nos asignamos unos con otros, y por ejemplo, nuestro estatuto jurídico máximo, la Constitución Política nos ordena sobre el tema de la *igualdad* entre nosotros en todo momento, y da recetas de Derechos Humanos como lo concerniente a expectativas de absoluta libertad de acceso a satisfactores de necesidades que cada ciudadano debe de gozar.

Ahora bien, esa complejidad generacional que padecemos en términos absolutos, somos certeros de que se ahondan las distancias atribuido ello por la posesión de herramientas al grueso de individuos que manejan para sí, o para sus corporaciones los instrumentos materiales, digitales, mecánicos, de información y de tecnologías que les permite identificarse mayúsculamente entre sí, creando los estadios o blocks que son más confortables para sus miembros, lo que además

de eso, provocan una distancia humana cada día más grande y distinguida, y que es tangible en el desarrollo de ellos mismos.

Se observan con lo anterior, que la economía y la política ahora por la distancia de generaciones son destacadas y que dan pauta a que se marginen los seres humanos en todo orden, y de ello nadie tiene responsabilidad por el momento, constituyendo en consecuencia una realidad que merece la atención de quien sea factor de cambio.

Hay multiplicidad de datos ciertos, por ejemplo aterrizando en el uso de tecnologías para la prestación de servicios bancarios, donde a nadie le es extraño que las instituciones de ese sector, se apresuran para sus encomiendas, el manejo de los mismos con instrumentos operativos de muy difícil comprensión para el ciudadano de a pie, so pretexto claro está, de mayor seguridad para el usuario. Las cuentas bancarias amén del indiscriminado referente de lenguaje de nueva era, lleno de anglicismos, y más aún de referentes de cultura digital que *NO TODO MUNDO DOMINA*, hacen obvio la necesidad de encontrarse en una incertidumbre permanente, por ejemplo, que le digan que con "una app" (en su celular) se pueden ver los movimientos que se realizan, imaginando que todo mundo tiene el instrumento, la cultura digital, y esa "app", léase aplicación digital, sólo se puede manejar los instrumentos de todo tipo, se tenga así una *seguridad virtual,* todo ello por supuesto es un panorama muy triste.

Hay ponderado de momento, como derecho humano, *LA NO EXCLUSIÓN* ahora para los de la tercera edad, que se observan son los que más apuestan y aborrecen su condición de ser adultos mayores por ser marginados, en principio por esa asignatura no cursada de no cultura digital, y que inclusive hace poco fue detectado por información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), de que en este año de enero a julio, se presentaron 24,436 quejas de usuarios de la tercera edad, vinculadas por cuestiones de fraudes y bastante considerable por la merma en la economía de ellos.

¿A qué punto nos estamos acercando día con día, con motivo de este distanciamiento social? En conjunto, observamos que por cuestiones de prerrogativas generacionales, se asoma un factor muy importante y no está por demás señalar triste, que todos provocamos estas indiferencias sociales y está en la atención que debemos de asumir sociedad y Gobierno: buscar evitar a toda costa, el hecho de provocar esa EXCLUSIÓN GENERACIONAL, comprometiéndonos a actuar buscando esos servicios, esas atenciones de una forma permanente. Así como hoy en día se busca la justicia con perspectiva de género, lo debe de ser además con la referente a cuestiones del punto generacional.

No todo es fácil y más hoy en día, cuando hay información de avances científicos de mejores esquemas médicos, que hacen prolongar más allá de lo que se consideraba el alcanzar una edad con plenitud de facultades. Esto es que se refiere a que llegando a una edad de 74 años apenas se es "adulto mayor", provoca a su vez todo un esquema de comentarios, unos alentadores, otros por demás desdeñables en todo sentido.

El título de "Hacia dónde se dirigen los valores" del libro de Fondo de Cultura Económica, con su autor *Jérôme* Bindé, nos pone a reflexionar con la presencia de lo que se conoce como "Nihilismo" o "Pérdida del Sentido"; y es que ya se cuestionan diversos estamentos de la Política Mundial, sobre un alto precio de vivir más, precisamente por causa de que la ciencia ha avanzado a tal grado que la supervivencia es más articulada, no obstante con la presencia de la pandemia que el mundo enfrenta, los gobiernos en Europa, es el caso de España, Grecia y Austria, han señalado insistentemente que los presupuestos se están agotando a causa de que los sistemas pensionarios no se ajustan al descanso de los estados que ajusten sus finanzas por el obvio mayor incremento poblacional, y que sea exigible a los mismos, incrementar la edad para tener acceso a las pensiones, y veamos que son los números los que manden, antes de cualquier cosa, y que si bien se ponderan el desarrollo de las ciencias médicas, es paradójico que desajusten los esquemas económicos de los gobiernos en sus presupuestos.

No se desconoce el señalamiento atribuido a la Presidente del Banco Mundial, C. Lagarde de que dicha institución ve preocupante, monetariamente hablando, los altos costo de la adultez persistente en los países del mundo, y por ello lanza la propuesta de ajustar la economía presupuestal para alcanzar resultados positivos, esto es, la existencia de adultos mayores de 65 años, es superior a los niños menores de 5 años, por lo que comprometen las pensiones que otorgan sus gobiernos, servicios de salud, y más que nada, los cuidados a largo plazo.

La firma de Standart & Poor´s señala como consecuencia de ello, que el envejecimiento de la población trae un ritmo irreversible comprometiendo la salud económica, las finanzas públicas y las políticas nacionales[1], que el auge en la población de edad avanzada, revienta cualquier presupuesto y cómodamente propone: *ELEVAR LA EDAD DE LA JUBILACIÓN*, propuesta del señor Marko Mrsnik, Director Asociado de calificaciones Soberanas en Europa, proponiendo que los Gobiernos deben de balancear las formas en que se formulan y proponen sus estados presupuestales.

Recuerdo en sí, el perfil que se hace de los ya jubilados en Grecia por ejemplo, como una persona (varón) a los 51 años que se dedicó a quehaceres simples en su amada Atenas, ya jubilado con una constitución física, buscaba afanosamente su carnet con asignación y demandaba aún judicialmente, porque su supuesta precaria vida, se debería por el Estado sostener, y que en cualquier otro país, ello resultara inconcebible y que a la postre este "envejecimiento" global, cae en la sombra de la sobrepoblación, triste fantasma que tenemos que enfrentar.

De estos planos, hay lo siguiente: es innegable, por más que se pretenda evadir, que se asoman las siguientes interrogantes; es obvio que el aspecto poblacional en cualquier espacio, será cada día más demandante de políticas de asistencia social, como salud, educativos, y aún de entretenimiento, que los mismos gobiernos

1 The New York Times, octubre 24 del 2010.

deben ya de buscar satisfactores, ah, pero ese tránsito de estructuras debe de ser aterrizado, sino estaríamos hablando como si fuese un discurso de faceta de promoción política, y no, de ninguna manera, todo lo contrario.

Si hablamos de propuestas de observar el sector humano –poblacional –, institucionalmente debe de ser referenciado como una necesidad apremiante de ya buscar alternativas reales todos, sin excepción alguna, de que ese (unos llaman absurdamente, choque generacional) gesto de evolución de la población, se debe de etiquetar con lo que ya en otras ocasiones, se ha sugerido: hablar de una *TRANSICIONALIDAD*, que por ejemplo, se precisó como la capacidad de transformarse, convertirse, transitar con lo está en puerta: cambios sociales, cambios económicos, cambios de cualquier naturaleza, incluyendo obvio, *LOS CIENTÍFICOS QUE IMPONEN CON TODA MAGNITUD Y GRANDEZA* esquemas de atención en los que los responsables de la conducción de instituciones, países, corporaciones económicas, educativas, ONG´s, todo lo que implique una forma de organización humana hagan para trasformar la realidad en los humanos.

Hablamos hoy, de una pesadez en la salud, identificada como la pandemia, que nos mantiene a todos con la prisa de ya tener resuelta esa mala experiencia en el bienestar humano, y que eso mismo nos concede la preocupación científica de descubrir fórmulas, tratados, tesis de resultados basados en la experimentación y localización de una solución a todo esto, que en una forma, pudiere convertirse en la respuesta a esta severa crisis del bienestar humano.

Se hace presente, científicamente hablando, la ciencia llamada EPIGENÉTICA, que nos demuestra el cambio en la genética humana por cuestiones ambientales, que marca la transformación de los seres humanos y cada día nos hace más diversos entre sí y que es obvio que los científicos del ramo de la Genética Tradicional, andan vueltos locos para encontrar la etiología en la multiplicidad de factores que inciden en dicha transformación, todo un esquema que merece un estudio cuidadoso de cada etapa que comprende el tránsito de las cuestiones ambientales y su repercusión en el ser humano, eso desde luego

es preocupante para los que se encargan de hacer la investigación fincada en aspectos de bioética contemporánea.

Esa búsqueda de tránsito invocada atrae así mismo, la conciencia de ser sujetos de cambio, de aceptar que en todo debe haber obstáculos, claros obscuros que forjan toda la intención de sí ser protagonistas, con el sentido de un positivismo en la página del libro del anecdotario que todos buscamos ya entregar a nuestros futuros hijos.

Hoy sabemos que por ejemplo, entendernos entre sí, ya cuesta un enorme trabajo buscar ello, somos tan distantes que en el comportamiento entre las diversas generaciones, hay un trecho muy lastimoso, simplemente como ya se expresó anteriormente las tecnologías de la información tienen lenguajes tan disímbolos, que frenan cualquier mensaje donde buscamos claridad en nuestros parlamentos.

Comencemos nosotros los Notarios, a atender la problemática que nos oferten ciertos solicitantes de servicios y echémonos un clavado por ejemplo, al observar si en un contrato equis, hay la justa contraprestación, lo primero que vemos es observar a cada uno de ellos, si pertenecen a una misma esfera social, económica puede ser, a celebrar un trato lícito obvio, pero que sean conscientes de lo que están celebrando entre sí, que sepan de que lo que intencionan es propio, en fin, alejarlos de lo que llamamos: ser ajenos a cualquier vicio del consentimiento, entonces ya en la arena contractual buscar acercarlos entre sí para suscribir un contrato a todas luces apropiado, pues bien, ¿ES CIENTO POR CIENTO siempre así?

Andamos navegando con la idea de que debemos ser lo más ilustrado en el mundo profesional, para ser lo óptimo y saber de "choques generacionales", hoy en día, de la problemática de las cuestiones de género, del tránsito de bienes y observar la verticalidad de los contratantes, del empleo de movimientos en los bancos y las páginas del fisco que por toneladas debemos de atender, a todo ello agregarle la nota de la ética de los seres humanos, en todo acto, y mucho de ello en los testamentos por ejemplo, la de las disposiciones de tutela anticipada, la de los instrumentos que contengan formas de protección a los menores, a los

ancianos, el diseño de actos notariales de constitución de entidades privadas que tengan que ver con la asistencia social, de la tolerancia religiosa y de su práctica en la sociedad.

Siempre aterrizamos en idealismos, parece que soñamos, pero no, de ninguna manera, las ciencias avanzan aunque hoy nos quiera derrotar una peste, que la retamos contundente, pero cada día vacilamos la barca de un lado a otro. Un día leí una interrogante que se publicaba con mucha énfasis: ¿Cuánto tiempo nos queda de vida? ¿Cuánto queremos vivir?

Los Notarios que nos constituimos en cronistas de vida humana y siempre portamos un pensamiento: el cliente que se presenta ante uno, tiene una perspectiva de vida promedio de tanto… Y es ahí donde vemos la diversidad que luego captamos y buscamos semejanzas y diferencias en ese rubro clientelar.

Por ejemplo, hago un análisis de promedio (cuando se hacen testamentos en el periodo de un año), acuden: un 49 % por ciento son casados, el restante 51% son solteros, de ahí 24% son viudos y un 37% son ajenos al matrimonio. Luego un 13% son profesionistas y el restante 87%, desempeñan su actividad con trabajo propio, o son ampliamente referidos por el sostén familiar. Con referencia a poseer casa propia, lo son un 31% y los demás 69% con casa asignada de algún familiar o rentada.

Llama la atención cómo son concomitantes las disposiciones testamentarias en referencia al tránsito generacional, donde ya por etapas poblacionales se dispone de bienes en la forma en que se han adquirido por los titulares del testamento, ya que en su caso los empatan con el estilo de vida de ellos y que a su vez piden sean evaluados en su contenido por los sucesores.

En fin tenemos ante nosotros toda una problemática que requiere la comprensión intensa de adquirir elementos básicos para lograr lo que se llama la TRANSICIONALIDAD y no seguir padeciendo de barreras generacionales.

COLEGIO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE JALISCO